

VIERNES, 12 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 91

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2017-1814 *Información pública de expediente de solicitud para construcción de vivienda en barrio de Hazas. Expediente 345/2016.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de José Antonio Hoyo Dehesa, de concesión de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la finca ubicada en polígono 9, parcela 657 del Bº Hazas, calificada como suelo rústico ROMI (Suelo Rústico Ordinario Mies) y Suelo Rústico de Especial Protección Ribera (RER).

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Liendo, 13 de febrero de 2017.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

2017/1814

CVE-2017-1814